

Excma. señora Ministra de Sanidad y Consumo
Madrid

Excma. señora:

La Asociación de Consumidores de Bio-Bac, ante los encierros que están protagonizando un número de sus miembros en desesperado grito de atención ante la impasibilidad de su Ministerio, quiere dejar constancia oficial de las siguientes consideraciones:

1. Esta Asociación nació como consecuencia directa del más bochornoso acto de abuso de poder de la historia española reciente, perpetrado además por un Ministerio de Sanidad contra enfermos con dolencias graves y en muchos casos terminales. Su objetivo inmediato fue canalizar el dolor y la ira de los afectados, sirviendo de interlocutor ante su Ministerio y tratando de controlar así acciones individuales de gente desesperada.
2. Desde su creación, la Asociación ha intentado por todos los medios establecer un diálogo con su Ministerio, a distintos niveles, tanto técnicos como políticos; habiendo encontrado solo desprecio por parte de los primeros y cerrazón mental por los segundos.
3. Los responsables de su Ministerio, con su titular a la cabeza, no han pestañeado a la hora de mentir, con el mayor descaro, tanto ante los medios de comunicación como en sus escritos judiciales y manifestaciones al Defensor del Pueblo, y han pospuesto una y otra vez las reuniones que esta Asociación ha pedido reiteradamente para tratar de encontrar una solución rápida y adecuada.
4. El Ministerio de Sanidad y Consumo, del que es usted titular, ha llegado al extremo de practicar tortura psicológica a nuestros asociados, al crearles expectativas mediante el ofrecimiento, en boca del Subsecretario, de la liberación del producto como complemento dietético, para desdeirse después en un escrito alegando que el tema está sujeto a procedimiento judicial. Procedimiento judicial iniciado por el propio Ministerio, con acusaciones falsas, y que por tanto puede ser retirado por dicho Organismo tan pronto como lo deseé.
5. Desprovistos de la coraza de desfachatez y cinismo que caracteriza a la clase política, nuestros asociados no pueden comprender como una Ministra de Sanidad puede declarar públicamente que el producto por el que solo horas antes ha presentado una denuncia por delito contra la salud pública, es realmente inocuo; no obstante lo cual, y como si nunca hubiera hablado, mantiene la denuncia al día de hoy. No pueden comprender como una Ministra de Sanidad puede declarar ante las cámaras de televisión, el Día Mundial de la Salud, que el tabaco es una droga contra la que su Ministerio está luchando, citando como logros de su departamento el que sea ilegal vender cigarrillos sueltos y que esté a punto de conseguir que los fabricantes de cigarrillos dejen de fabricarlos en paquetes de diez; genial demostración de fuerza y energía en quién solo seis meses antes había montado un enorme operativo policial, con detenciones, sellos judiciales y encarcelamientos contra un producto que ella misma declara inocuo. Tampoco pueden comprender que una Ministra de

